



## INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, 1er TRIMESTRE DE 2019

**FECHA:** 22 de abril de 2019

**PERIODO DEL INFORME:** Del 1 de Enero de 2019 y el 30 de marzo de 2019.

La oficina de Control Interno dando continuidad a la directriz Nacional en materia de austeridad y eficiencia del Gasto Público rinde el presente informe del Primer trimestre de 2019, y en cumplimiento del artículo 22 del decreto 1737 de 2008, modificado por el artículo 01 del decreto 0984 de 2012 que establece que:

“Las oficinas de Control Interno serán las encargadas de verificar en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones al igual que la restricción en el gasto público, estas dependencias prepararan y enviaran al representante legal de la entidad u organismo respectivo un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de las acciones que se deben tomar al respecto”.

### 1. MARCO LEGAL.

- ✓ Artículo 2 Del Decreto 1737 de 1998. Las entidades territoriales adoptarán medidas equivalentes a las aquí dispuestas en sus organizaciones administrativas
- ✓ Decreto 26 de 1998, Artículo 25. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.
- ✓ Directiva presidencial 06 de diciembre de 2014 “Plan de austeridad”.
- ✓ Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 02 del Decreto 1737 de 1998”
- ✓ Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”
- ✓ Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.”

### 2. OBJETIVO.

Rendir informe trimestral de austeridad del gasto público respecto a los gastos generados por la Alcaldía Municipal de Puerto Carreño, para el Primer trimestre de 2019, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional





El informe se elaboró con base en la información obtenida directamente de los informes Ejecución Presupuestal de Gasto (EPG) “obligaciones” correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de Marzo de 2019, generados por la secretaria de Hacienda municipal, y la información suministrada por la oficina de Talento Humano.

### 3. METODOLOGÍA

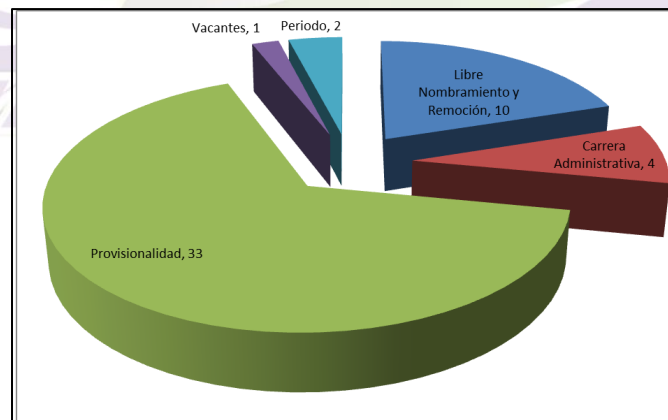
Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios y los Informes de estadísticas, entre otros; todo ello suministrado por la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas, la Oficina de Contratación Pública y el área de Talento Humano

### 4. DESARROLLO DEL INFORME

#### 4.1 GASTOS DE PERSONAL

Con relación a la nómina con corte 30 de Marzo de 2019, según información suministrada por la oficina de Talento Humano, durante el primer trimestre la administración cuenta con 50 funcionarios en planta.

De acuerdo con lo expresado anteriormente, la siguiente tabla muestra el comportamiento de la planta de personal por tipo de vinculación de la Alcaldía municipal de Puerto Carreño, a corte 30 de marzo de 2019





CUADRO COMPARATIVO GASTOS DE NOMINA EN EL TRIMESTRE

MES	2018	2019
ENERO	\$82,498,103	\$97,530,379
FEBRERO	\$152,114,534	\$150,023,807
MARZO	\$150,282,788	\$165,527,141
<b>TOTAL DEL TRIMESTRE</b>	<b>\$384,895,425</b>	<b>\$413,081,327</b>

Fuente: Ejecuciones presupuestales, Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas municipal.

Prestaciones Sociales

Concepto	I Trimestre 2018	I Trimestre 2019	variación	Variación Porcentual
Sueldo de Personal	\$230,606,811	\$249,833,509	\$19,226,698	7.70
Bonif. Por servicios	\$15,150,054	\$12,361,950	\$(2,788,104)	-18.40
Vacaciones	\$11,927,732	\$17,065,952	\$5,138,220	30.11
Prima Vacaciones	\$8,239,669	\$12,073,272	\$3,833,603	31.75
Bonif. Recreación	\$1,074,498	\$1,517,244	\$442,746	29.18

Fuente: Ejecuciones presupuestales, Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas municipal.

Del cuadro anterior, se puede observar que las variaciones más representativas se presentaron en los conceptos de vacaciones y prima de vacaciones, y una disminución en la bonificación de servicios prestados, la cual se paga al empleado una vez haya cumplido un año de servicios.

**Prestaciones de Servicios:**

En el trimestre evaluado se celebraron un total de 75 contratos de Prestación de Servicios, para un total de \$660.375.500 de los cuales 5 son servicios profesionales por valor de \$72.150.000

Se registró gasto en servicios personales indirectos por valor de \$60.523.333, correspondiente a los pagos por la prestación de servicios técnicos y honorarios.

**Viáticos y Gastos de Viaje:**

Para el periodo evaluado se observa que se concedieron viáticos y gastos de viaje a 13 funcionarios de Planta, y se reconocieron gastos de transporte a 3 contratistas; a quienes se les desembolsó un valor total de \$46.077.249 distribuidos de la siguiente manera:

Nombre del Funcionario	No. de Comisiones	Gastos viáticos	Gastos Transporte	Valor Total
Marcos Pérez Jiménez	12	\$8,667,915	\$12,728,400	\$21.396.315
Valentina Granada Giraldo	5	\$2,299,605	\$3,353,000	\$5.652.605







REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE VICHADA  
ALCALDÍA DE PUERTO CARREÑO  
OFICINA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL  
NIT 892099305-3



Alcides Aguilera	5	\$1,642,575	\$3,554,000	\$5.196.575
Guadalupe Figueroa Cruz	5	\$1,270,555	\$375,505	\$1,646,060
Luis Herney Curbelo	2	\$1,752,080	\$1,088,000	\$2.840.080
Eder Javier Rodríguez G.	1	\$985,515	\$778,700	\$1,764,215
José Gonzalo Huertas M	1	\$1,065,395	\$400,000	\$1.495.395
Jhon Leandro Henao F	2	\$504,020	\$818,405	\$1.322.425
Alvaro Bustos Wilches	1	\$95,362	\$650,000	\$745.362
Consuelo Yanet Ramirez	1	\$67,543	\$600,000	\$667.543
Yensy Zulay Marta	4	\$381,444	\$0	\$381.444
Zoraida Mejía Pellaton	3	\$245,862	\$66,000	\$311.862
Nazly Lizeth Monroy	2	\$190,724	\$0	\$190.724
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>\$19,168,595</b>	<b>\$24,412,010</b>	<b>\$43,580,605</b>

De la anterior relación se puede evidenciar que la mayoría de los recursos destinados para este rubro son utilizados en el transporte de los funcionarios, con un valor total de \$25.092.010 ejecutados en el primer trimestre del año. Se deben buscar otros mecanismos que permitan disminuir este tipo de gastos, como la firma de convenios con las empresas transportadoras, o que los funcionarios adquieran sus tiquetes con anterioridad para que puedan conseguirlos en tarifas económicas o promocionales.

Es importante concientizar a los funcionarios para que a la hora de realizar la consecución de su transporte lo realicen teniendo en cuenta la austeridad de la administración, de igual forma la entidad puede delegar dicha función en una sola persona con el fin de que sea ella quien logre conseguir las mejores tarifas.

Nombre del Contratista	No. de Desplazamientos	Valor Total
Juan Sebastian Dulcey Herrera	1	\$1.287.891
Luis Adair Gómez Escobar	1	\$476.800
Nathaly Herrera Correal	1	\$731.953
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>\$2.496.644</b>

CUADRO COMPARATIVO DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

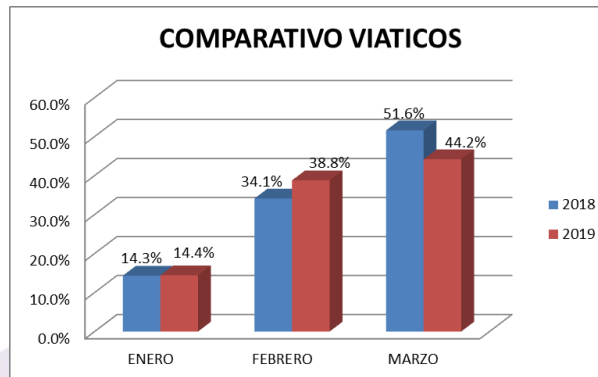
MES	2018	2019
ENERO	\$4,335,545	\$7,851,403
FEBRERO	\$10,332,078	\$17,870,591
MARZO	\$15,630,630	\$20,355,255
<b>TOTAL DEL TRIMESTRE</b>	<b>\$30,298,253</b>	<b>\$46,077,249</b>

Fuente: Ejecuciones presupuestales, Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas municipal.





El anterior cuadro refleja el comportamiento en el trimestre de los gastos de viáticos y transporte en comparación con el trimestre del año anterior, el cual presenta una variación de \$15.778.996 de incremento para este año.



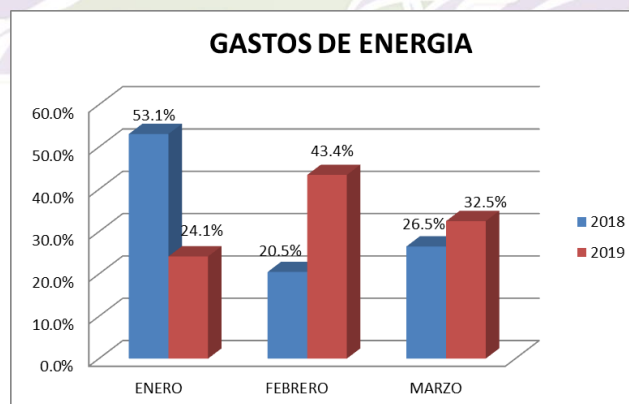
## 4.2. SERVICIOS PUBLICOS

El presente cuadro muestra una disminución considerable del servicio de energía, evidenciado el ahorro que ha tenido la entidad en el consumo de la misma en un 41.22% en comparación con el trimestre del 2018, y es posible que el ahorro sea superior al 50% ya que no se tuvo en cuenta que la tarifa para este trimestre se ha incrementado.

### CUADRO COMPARATIVO DE GASTOS DE ENERGÍA

MES	2018	2019
ENERO	\$29,762,900	\$7,956,500
FEBRERO	\$11,475,200	\$14,308,600
MARZO	\$14,860,900	\$10,710,400
<b>TOTAL DEL TRIMESTRE</b>	<b>\$56,099,000</b>	<b>\$32,975,500</b>

Fuente: Ejecuciones presupuestales, Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas municipal.

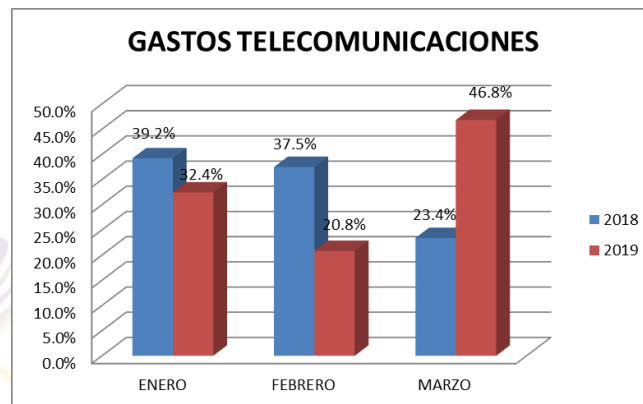




### CUADRO COMPARATIVO DE GASTOS EN TELECOMUNICACIONES

MES	2018	2019
ENERO	\$478,200	\$445,563
FEBRERO	\$457,100	\$285,845
MARZO	\$285,300	\$643,249
<b>TOTAL DEL TRIMESTRE</b>	<b>\$1,220,600</b>	<b>\$1,374,657</b>

Fuente: Ejecuciones presupuestales, Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas municipal.



### 4.3. COMPARATIVO CONSOLIDADO DEL TRIMESTRE

En la siguiente tabla se observa el comportamiento de los rubros del gasto de manera general. Los valores positivos significan aumento y los valores negativos por ende disminución del gasto.

Concepto de Gasto	I Semestre 2018	I semestre 2019	Disminución (-) o Aumento (+) del Gasto.
Gastos de Nomina	\$384,895,425	\$413,081,327	6.82
Viáticos y gastos de Viaje	\$30,298,253	\$46,077,249	34.24
Servicios Públicos Telecomunicaciones	\$1,220,600	\$1,374,657	11.21
Servicios Públicos Energía	\$56,099,000	\$32,975,500	-41.22



## 5. RECOMENDACIONES GENERALES

En general se evidencia que la administración es muy austera en sus gastos, ya que con los pocos recursos que ingresan logra mantener su funcionamiento, más sin embargo existen temas en donde la entidad puede esforzarse más para que logremos un mayor ahorro de los recursos públicos y que los mismos sean bien direccionados.

- Buscar mecanismos para el ahorro en los gastos de Transporte de los funcionarios que deben desplazarse de su lugar de trabajo.
- Crear cultura de ahorro del papel. Realizar campañas de concientización con mayor impacto para los funcionarios, crear actividades de premios y castigo por dependencias u oficinas.
- Incentivar el ahorro de energía
- Llevar control de los insumos de consumo (papelería y aseo)

**MAYLER YURISAM VALVERDE CALDERON**  
Jefe de Control Interno

